

INICIATIVA RECIBIÓ LA RESOLUCIÓN SATISFACTORIA (RS) Y ESTÁ A LA ESPERA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:

Dan otro importante paso para financiar los \$34mil millones del nuevo edificio para Medicina-ULS

Para el año 2026, la Universidad de La Serena (ULS) espera abrir la anhelada carrera de Medicina con una matrícula inicial de 75 estudiantes. Sin embargo, en pleno régimen de estudios serían unos 553 alumnos que formarían esa casa de estudios, lo que requiere habilitar un espacio moderno, con el equipamiento necesario para ese propósito.

En ese sentido, esta semana, el Ministerio de Desarrollo Social informó el otorgamiento de Resolución Satisfactoria (RS) al proyecto para levantar un inmueble en la intersección de las avenidas Raúl Bitrán y Juan Cisternas, cuya inversión se estima en los \$34.554 millones.

El proyecto de infraestructura considera una superficie construida de 18.844 m², con dos niveles subterráneos y cuatro sobre superficie. Se trata de dependencias modernas y altamente equipadas con tecnología de última generación, laboratorios especializados, salas de simulación clínica, áreas de investigación, biblioteca, espacios comunes y equipamiento médico avanzado, diseñado con criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y accesibilidad, cumpliendo con todas las normativas de calidad vigentes.

Y tal como lo ha mencionado Semanario Tiempo, la iniciativa cuenta con el apoyo del Gobierno Regional, para lo que el Consejo Regional realizó un acuerdo de voluntad política para destinar recursos a ese fin. Luperfina Rojas, rectora de la ULS, señaló que "este es un proyecto es de alto impacto y agradeció especialmente a las autoridades de la zona, cuya decisión estratégica de materializar esta iniciativa ha sido esencial para conseguir el apoyo que permitirá financiar el desarrollo de este proyecto".

Ibácache puntualizó que "esta la RS fue muy esperada para nuestro Gobierno Regional y para nuestros vecinos, considerando toda la infraestructura hospitalaria que se está construyendo y proyectando para nuestra región".

Una iniciativa que busca descomprimir el panorama regional de déficit de profesionales del ámbito de la salud, una situación

El proyecto de infraestructura considera una superficie construida de 18.844 m², con dos niveles subterráneos y cuatro sobre superficie. Se trata de dependencias modernas y equipadas con tecnología, laboratorios especializados, salas de simulación clínica, áreas de investigación, biblioteca, espacios comunes, entre otras. Se estima una matrícula inicial de 75 estudiantes, con un total proyectado en pleno régimen de 553 alumnos.



que preocupa aún más considerando la construcción de los nuevos hospitales de La Serena y Coquimbo, recintos de alta complejidad, además del proyecto para el nuevo hospital provincial de Illapel.

La consejera, Ximena Ampuero, presidenta de la comisión de Salud y Deportes del CORE, calificó esta iniciativa como emblemática para la salud regional, precisando que "hoy el déficit de especialistas y subespecialistas en nuestra región es de aproximadamente 200 médicos y esto nos da la esperanza para seguir aportando como Consejo Regional en infraestructura y que esta misma infraestructura no quede vacía, sino que también proporcionar médicos y profesionales no médicos para la atención de los usuarios y usuarias de nuestra región".

El delegado presidencial, Galo Luna, destacó el compromiso del Gobierno Regional y Consejo Regional con la salud de la región, porque "nos estamos haciendo cargo de un problema para las familias de la Región de Coquimbo, como es el acceso a la salud. Y esa colaboración la hemos visto en la construcción del Hospital de Coquimbo, en el caso de Illapel con la implementación, y ahora con la ayuda para la formación de la carrera de medicina que, sin duda, viene a entregar una solución para un déficit importante de médicos que tenemos en la región".

Respecto de la futura carrera, el programa contempla un proceso formativo de 12 semestres, incluyendo internados clínicos y formación teórica y práctica, además de actividades en la red asistencial.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA:

La "Recomendación Satisfactoria" del MIDESO



La ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, junto a la subsecretaria de Evaluación Social, Paula Poblete, encabezaron la entrega de la Recomendación Satisfactoria para la construcción de la nueva Facultad de Medicina de la Universidad de La Serena. En la Universidad de Chile, en una reunión en la que también participó el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés y la rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas, las autoridades hicieron oficial esta noticia, que es parte de la evaluación social de inversiones que lleva a cabo la cartera.

La ministra Toro destacó que "desde el Ministerio de Desarrollo Social, emitimos la Recomendación Satisfactoria que va a permitir a la Universidad de La Serena, con el apoyo y el financiamiento del Gobierno Regional y el apoyo del Consejo Regional, poder construir la infraestructura necesaria para abrir la carrera de Medicina. De esta manera, la Región de Coquimbo, va a poder no sólo fortalecer la educación pública, sino también la salud pública de la región. Y esto está muy alineado con el compromiso que tiene el Gobierno del Presidente Boric con la educación superior pública y también con la descentralización de las regiones".

La subsecretaria de Evaluación Social, Paula Poblete, explicó que "la Recomendación Satisfactoria significa que este proyecto de infraestructura pública que diseñó la Universidad de La Serena está formulado en las condiciones en las que el Sistema Nacional de Inversiones establece y que tiene la rentabilidad social que el sistema requiere. Esto se debe a que los fondos destinados a esta infraestructura son recursos públicos, y, como Subsecretaría de Evaluación Social, nuestra responsabilidad es asegurarnos de que esos recursos sean bien administrados. Esa es la evaluación que nosotros hacemos y estamos muy contentos de que este proyecto avance".

La proyección que hacen las autoridades de la Universidad de La Serena es que en 2026 se pueda abrir la carrera de Medicina y así, según la rectora Luperfina Rojas "poder responder a los miles de jóvenes que no pueden tener acceso a esta carrera tan importante, tan relevante. La universidad está aquí para abrir esta gran alternativa y para mejorar la salud y la calidad de vida de toda la población. Eso nos une y en ese trabajo estamos todos comprometidos y sobre todo trabajando en forma articulada".